



**EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO EPQ S.A. E.S.P.
INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA DE CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Código:
SG-P-01-R-08

Versión:
06

Fecha emisión:
10/11/2023

Página:
1 de 3

**DOCUMENTO
CONTROLADO**

Periodo que reporta:

DÍA	MES	AÑO	A	DÍA	MES	AÑO
15	03	2026		13	04	2026

Informe No. 3

1. Datos del Supervisor y/o Interventor:

Nombre:	GUSTAVO ZAMORA
Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Proceso:	Subgerencia de Planeación y Mejoramiento Institucional

2. Datos del contrato:

Contrato No.	PS-019 DE 2026	Tipo de contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Contratista:	MAURICIO CASTAÑO DUQUE C.C. 1.094.914.692		
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DISEÑADOR VISUAL Y DIGITAL PARA APOYAR LA REALIZACION DE PRODUCTOS AUDIOVISUALES Y GRAFICOS PUBLICITARIOS, CONFORME A LAS NECESIDADES Y REQUISITOS DE LA GERENCIA Y LAS DIFERENTES SUBGERENCIAS DE EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO E.P.Q. S.A. E.S.P.		
Certificado de Disponibilidad presupuestal	No. 260052	Fecha:	06 DE ENERO DE 2026
Certificado registro presupuestal	No. 260058	Fecha:	14 DE ENERO DE 2026
Régimen	Común _____ Simplificado <u>X</u>		
Sitio de ejecución del contrato:	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO		
Fecha acta de inicio:	ENERO 14 DE 2026		
Valor del contrato:	\$ 9.900.000 NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE		
Forma de pago:	Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. E.S.P. realizarán tres pagos al contratista, cada uno por un valor de tres millones trescientos mil pesos m/cte (\$3.300.000). Los pagos se efectuarán cada 30 días calendario, previa presentación de los siguientes documentos: cuenta de cobro, informe de actividades contractuales, soporte de pago al sistema general de seguridad social en salud, pensión y ARL, así como el acta de pago correspondiente, debidamente suscrita por el supervisor.		
Plazo de ejecución:	90 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO		





**EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO EPQ S.A E.S.P.
INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA DE CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Código:
SG-P-01-R-08

Versión:
06

Fecha emisión:
10/11/2023

Página:
2 de 3

**DOCUMENTO
CONTROLADO**

Adición:		\$4.950.000	
Prorroga:		No Aplica	
Suspensión:		No Aplica	
Vencimiento garantías:		No Aplica	
Fecha de terminación:		ABRIL 13 DE 2026	
Fecha de terminación adición		MAYO 28 DE 2026	
Valor autorizado para pago:	\$3.300.000	TRES MILLONES TRECIENTOS MIL M/CTE	

3. Cumplimiento De Obligaciones

Certifico que el Contratista cumplió a cabalidad y en el tiempo pactado con las obligaciones contraídas con el contratante.

CUMPLE: SI **NO**

La documentación soporte relacionada con la ejecución del contrato, se encuentra en el informe de actividades del contratista.

Observaciones:

4. Balance General del Contrato:

No.	Concepto	Valor anticipos \$	Valor Amortización anticipo \$	Valor Adiciones	Valor pagos parciales \$	Saldo \$
						\$9.900.000
						\$4.950.000
1	Pago parcial 1				\$3.300.000	\$6.600.000
2	Pago parcial 2				\$3.300.000	\$3.300.000
3	Pago parcial 3			\$4.950.000	\$3.300.000	\$4.950.000

Nota. Incluir las filas que se requieran o eliminar las filas que estén en blanco





**EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO EPQ S.A E.S.P.
INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA DE CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Código:
SG-P-01-R-08

Versión:
06

Fecha emisión:
10/11/2023

Página:
3 de 3

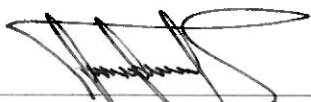
**DOCUMENTO
CONTROLADO**

5. Evidencias documentales del contrato:

Concepto	SI	NO
1. Pago Salud mes de: Marzo	X	
2. Pago Pensión mes de: Marzo	X	
3. Pago ARL mes de: Marzo	X	
4. Informe de actividades del contratista	X	
5. Acta de productos recibidos a satisfacción (suministros-compra venta)		X
6. Factura y/o documento equivalente		X
7. Acta de pago obra		X
8. Paz y salvo administrativo		X
9. Acta semanal visita de obra realizadas por el Supervisor		X
10. Incluye firmas de los residentes de obra del proyecto con el respectivo registro fotográfico		X
9. Otros (cuál)?		X

NOTA 1. El Supervisor y/o interventor certifica que revisó, verificó y constató el pago de los aportes a seguridad social por parte del contratista, con base en los soportes presentados por éste.

NOTA 2. El supervisor y/o interventor solicitará la paz y salvo administrativo para la aprobación del último pago, éste deberá ser tramitado por el contratista y entregado con el informe de actividades contractuales.


Supervisor y/o Interventor
GUSTAVO ZAMORA

